



RESOLUCION DECANAL N° 81/2002

VISTO

Los vencimientos de designaciones por concurso de los Dres. Nesvit E. CASTELLANO y Pedro A. PURY, que se producirán el 21 del corriente;

CONSIDERANDO

Que se encuentra en trámite el llamado a concurso para cubrir los cargos mencionados;

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

Que a fin de mantener a los nombrados dentro de la plaza presupuestaria durante el mes de junio es necesario resolver con urgencia esta situación;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
ad-referendum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

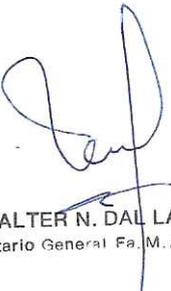
ARTICULO 1°.- Designar interinamente, a partir del 22 de junio y hasta el 31 de agosto de 2002, a los Dres. Nesvit E. CASTELLANO (legajo 26.521) y Pedro A. PURY (legajo 24.919) en sus respectivos cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód. 09).

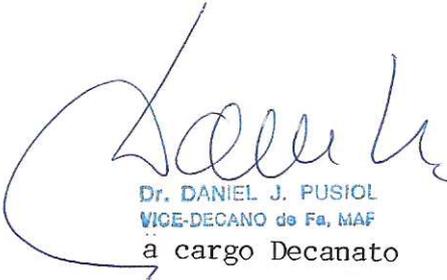
ARTICULO 2°.- Los nombrados continuará ocupando las mismas plazas presupuestarias en que vienen revistando.

ARTICULO 3°.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 4°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 11 de junio de 2002.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL J. PUSIOL  
VICE-DECANO de Fa. MAF  
a cargo Decanato